



Gobernación de
Córdoba

Ahora le toca al pueblo

CIRCULAR No. 000050 DE 2020

Para: Supervisores, Directores de Núcleo, Secretarios de Educación Municipales, Rectores, Directores Rurales y Docentes de los 27 municipios no certificados de Córdoba.

De: Gabriel Moreno Guerrero, Secretaria de Educación Departamental.

Asunto: Información sobre cómo radicar solicitudes desde casa.

Fecha: 16 MAR 2020

La Secretaría de Educación Departamental, cuenta con un aplicativo del Ministerio de Educación Nacional para la Atención al Ciudadano llamado **SAC**; el cual es una herramienta a su disposición las 24 horas del día. Por el aplicativo usted puede realizar trámites, consultas, enviar sugerencias, quejas, reclamos y felicitaciones de una manera rápida, cómoda y sin acercarse a las instalaciones de la Secretaría de Educación.

Los directivos docentes, docentes, funcionarios administrativos y comunidad educativa en general, pueden realizar los diversos trámites ante la Dirección de Personal de Instituciones Educativas a través del SAC.

Link para ingresar al aplicativo http://sac2.gestionsecretariasdeeducacion.gov.co/app_Login/?sec=26

Ver vídeo como registrarse: <https://www.youtube.com/watch?v=FPfNevmffHI>

Pasos para registrarse:

- Entrar al SAC por el links http://sac2.gestionsecretariasdeeducacion.gov.co/app_Login/?sec=26
- Dar clic en registrarse
- Tipo de persona: Natural o Jurídica
- Diligenciar formato con datos personales
- Crear la contraseña porque el nombre de usuario es el nombre y apellido
- Guardar

Cordialmente,


GABRIEL MORENO GUERRERO
Secretario de Educación Departamental

Proyectó: Sirle Chica Chica - Profesional Universitario



Palacion de Nain - Cale 27 No. 3 - 28 Montería - Córdoba
PBX: + (57) 4 792 6292 - 01 8000 400 357
contáctenos@cordoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co